



EduSol  
ISSN: 1729-8091  
edusol@cug.co.cu  
Centro Universitario de Guantánamo  
Cuba

## La oración psicológica a la luz de la gramática discursiva

---

**Ulloa Paz, Emeria; Prado Pérez de Corcho, Carlos; Torres Álvarez, Yolanda**

La oración psicológica a la luz de la gramática discursiva

EduSol, vol. 20, núm. 71, 2020

Centro Universitario de Guantánamo, Cuba

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475764265014>

## La oración psicológica a la luz de la gramática discursiva

Emeria Ulloa Paz [emeriaup@sma.unica.cu](mailto:emeriaup@sma.unica.cu)

*Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba*

Carlos Prado Pérez de Corcho [carlosppc@sma.unica.cu](mailto:carlosppc@sma.unica.cu)

*Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba*

Yolanda Torres Álvarez [yolandata@sma.unica.cu](mailto:yolandata@sma.unica.cu)

*Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba*

**Resumen:** El estudio de la gramática ha sido preocupación de los profesionales que definieron la oración desde diferentes puntos de vista: uno de ellos es el psicológico. Los estudiantes presentan deficiencias para reconocer estas oraciones, por ello, este artículo aborda la caracterización semántica, sintáctica y pragmática desde el análisis del discurso, tiene como objetivo diseñar un sistema de actividades para el tratamiento de la oración psicológica a partir de un texto literario, teniendo en cuenta elementos de la gramática discursiva. Se utilizó el método histórico lógico y la sistematización. Se aplicó en la carrera de Español-Literatura y se obtuvieron resultados satisfactorios.

**Palabras clave:** Discurso, Gramática, Oración, Oración psicológica.

**Abstract:** The study of grammar has been the concern of professionals who defined prayer from different points of view: one of them is psychological. Students have deficiencies to recognize these sentences, therefore, this article deals with semantic, syntactic and pragmatic characterization from the discourse analysis, aims to design a system of activities for the treatment of psychological prayer from a literary text, considering elements of the discursive grammar. The logical historical method and systematization were used. It was applied in the Spanish-Literature career and satisfactory results were obtained.

**Keywords:** Speech, Grammar, Sentence, Psychological prayer.

### Introducción

El lenguaje ha sido objeto de estudio por parte de filósofos, psicólogos, lingüistas, neurólogos, lo cual lo convierte en la actualidad en un objeto de estudio de naturaleza interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar.

Tradicionalmente la lingüística solo se había ocupado de la palabra o de la frase como unidades superiores de investigación, pero en la antigüedad clásica había una conciencia retórica del discurso como unidad superior a la oración, aunque solo se establecieron reglas sobre la estructuración pragmática de la enunciación.

Los primeros intentos en teorizar las estructuras textuales fueron una transposición de las categorías gramaticales, de la gramática de la oración, a elementos textuales todavía por determinar. Y así se hablaba de la gramática del texto como un paso necesario para el estudio de las estructuras lingüísticas, ya que se apreciaban realidades organizativas de tipo gramatical que desbordaban la noción de la oración. El párrafo

EduSol, vol. 20, núm. 71, 2020

Centro Universitario de Guantánamo,  
Cuba

Recepción: 22 Abril 2020

Aprobación: 10 Septiembre 2020

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475764265014>

y la cláusula eran nociones conocidas hacía tiempo como estructuras supraoracionales, pero de orden tipográfico u oratorio. Por otra parte, las estructuras textuales no consistían únicamente en ser abarcadoras de varias o muchas oraciones.

El siglo XX es considerado por muchos estudiosos el siglo de la lingüística como ciencia. En este periodo proliferan escuelas y autores de diversas corrientes, sin embargo, el estructuralismo, con los grandes aportes de la lingüística soviética, el modelo chomskiano denominado: Gramática Generativa y Transformacional y la lingüística textual aglutinan buena parte de la producción lingüística de esa centuria.

Entre los precursores de la lingüística textual estaban Van Dijk, Hannes Rieser y Janos Petofi que trabajaban elementos fundamentales de la teoría de la lingüística: el análisis del discurso, la pragmática y la teoría de la acción. Esta tendencia de los estudios del lenguaje se consolidó posteriormente en otros países europeos. (Cuba, 2012)

En la actualidad, los estudios se han acercado más al estudio del discurso y a la gramática discursiva, entre los autores reconocidos podemos mencionar: (Roméu, 2003, 2007, Toledo, 2012)

En la práctica pedagógica observamos deficiencias en el aprendizaje de la gramática y particularmente en el reconocimiento de las oraciones psicológicas porque solo se tiene en cuenta la parte gramatical y no las funciones de la oración dentro del texto.

Es objetivo de este trabajo: Diseñar un sistema de actividades para el tratamiento de la oración psicológica a partir de un texto literario, teniendo en cuenta los elementos de la gramática discursiva.

## **Desarrollo**

Durante el siglo XX la lingüística se ha caracterizado por la descripción exhaustiva de la lengua, desconectada de los procesos comunicativos, ello produjo el estudio del lenguaje cuyo límite de análisis se centraba en la oración como unidad lingüística superior. Pero hay que tener en cuenta que los seres humanos no se comunican mediante oraciones aisladas, sino mediante textos o discursos, enmarcados en determinados contextos.

A mediados del siglo XX hay un marcado interés por la comunicación, y surgen ciencias (sociolingüística, psicolingüística, la pragmática) que no conciben el estudio de la lengua de una forma aislada, sino vinculada con los procesos de comunicación, lo que ha dado lugar al estudio de la lengua desde una perspectiva comunicativa.

Los primeros estudios sobre el texto o discurso, vinculados con los usos de comunicación, aparecen en la década del 1960; se analizan los actos de habla que emiten los hablantes, la interacción comunicativa emisor- receptor y uno de sus principios es la relación discurso-cognición-sociedad.

Uno de los estudiosos del discurso es Van Dijk y lo concibe como “una forma de uso del lenguaje, lo que incluye además de este concepto otros componentes esenciales, a saber, quién utiliza el lenguaje, cómo lo utiliza, por qué y cuándo lo hace” (Van Dijk citado por Toledo, 2012, p.20).

Revela la importancia de tener en cuenta el lenguaje en el contexto en que se produce, para así tener en cuenta el acto comunicativo en toda su expresión.

Alicia Toledo plantea que la gramática tradicional a partir de los aportes de otras ciencias orientadas hacia la comunicación ha ido evolucionando hacia una gramática del discurso, “que estudia las estructuras gramaticales en los distintos tipos de discursos, pues su empleo depende del significado emitido por el hablante y del contexto en que se lleve a cabo el acto comunicativo.” (Toledo, 2012, p.1). Esta autora se refiere a que la gramática del discurso va más allá de los límites de la oración y tiene en cuenta las relaciones entre las oraciones.

Al analizar los estudios sobre la gramática discursiva se revela que existen diferentes estructuras para expresar un mismo significado y que esas estructuras son típicas en determinadas clases de discursos y es muy importante el contexto para los hablantes a la hora de elegir las estructuras gramaticales. (Toledo, 2012)

En el estudio de las estructuras y funciones del discurso Van Dijk plantea los siguientes argumentos:

- “Hay propiedades gramaticales más allá de la frontera de la oración, por ejemplo, relaciones semánticas entre oraciones.
- Una lingüística del texto es una base más adecuada para una relación sistemática con otras teorías del estudio del discurso, como la estilística, la retórica, la poética, el estudio de la narrativa, etc.
- Una lingüística del texto nos da una mejor base lingüística para elaborar modelos cognoscitivos del desarrollo, la producción y la comprensión de la lengua (y, por lo tanto, del discurso)
- Una lingüística del texto proporciona una mejor base para el estudio del discurso y la conversación en el contexto social interaccional e institucional, y para el estudio de tipos de discurso y el uso de la lengua en distintas culturas.” (Van Dijk citado por Cuba, 2012, p. 201)

Lo dicho o escrito por una persona expresado en la exposición de su pensamiento, constituye un texto, también se le denomina discurso. Este texto está integrado por un conjunto de pequeñas unidades expresadas en momentos sucesivos del hablar o escribir. Cada una de esas partes constituye una unidad mínima con sentido completo que expresa la actitud o intención del hablante en cada momento sucesivo del fluir de su pensamiento a través del lenguaje, es lo que conocemos como oración. (García & Rodríguez, 2011)

La oración “es la menor unidad estructural mediante la cual podemos organizar nuestro pensamiento para expresar una idea con sentido completo” (García & Rodríguez, 2011, p. 20)

La oración ha sido estudiada desde diferentes puntos de vista, lógico psicológico y gramatical:

- Punto de vista lógico: La oración es la expresión de un juicio.
- Punto de vista gramatical: Se considera oración a un verbo en forma personal y los elementos relacionados con él.

· Punto de vista psicológico: La oración es una unidad de atención por parte del hablante, revelada por la curva melódica y por una unidad de sentido. (Se limita a lo cognitivo y a la curva de entonación)

“Oración es la unidad mínima del discurso”. Según el criterio de (Toledo, 2012, p.27)

Esta autora tiene en cuenta: las condiciones de producción, intención comunicativa y el contexto comunicativo en el análisis del discurso.

La oración psicológica, su caracterización semántica, sintáctica y pragmática:

La oración ha sido analizada desde diferentes perspectivas y se ha utilizado diferentes términos: proposición utilizada para las oraciones subordinadas (Alonso y Henríquez, 1968); cláusula o período (Pérez, 1961), enunciado (RAE, s.a.), entre otras denominaciones. A continuación, se ofrece la siguiente caracterización:

Caracterización semántica:

“La oración psicológica constituye una unidad de atención y de intención por parte del hablante. Es la menor unidad del habla con sentido completo en sí misma, en la que se aprecia, además, unidad de intención expresiva; tiene su expresión fónica en la inflexión descendente de la curva de entonación.” (Toledo, 2012, p.68)

Caracterización sintáctica

La oración psicológica es una construcción lingüística que no está incluida en otra construcción mayor, por lo que tiene autonomía sintáctica. Está enmarcada entre el silencio precedente y la pausa final; en ella hay un entorno melódico y la entonación final descendente es el significativo que limita su extensión. (...) Por lo general, el descenso de la entonación coincide con el punto en la lengua escrita, pero en ocasiones se evidencia una relación semántica muy estrecha en el texto, marcada por recursos lingüísticos que determinan la prolongación de la oración psicológica más allá del punto. Pueden citarse estos casos:

- Cuando las expresiones separadas por punto tienen el mismo sujeto.
- Cuando existe un pronombre, un adverbio con valor anafórico, que reproduce en la segunda oración algún elemento de la primera.
- Cuando se repite en las oraciones gramaticales que siguen alguna palabra o sintagma ya expresado en la primera.” (Toledo, 2012, pp.69-70)

Caracterización pragmática:

Es importante tener en cuenta que todo texto “encierra una intención del emisor, se produce en una situación comunicativa dada y transmite un mensaje en sentido cabal que provoca una respuesta subjetiva en la conciencia del hablante, mediatizada por los conocimientos sobre el tema y la aceptación de convenciones, creencias y presupuestos importantes” (Toledo, 2012, p. 71)

Es importante, al analizar con los estudiantes estas definiciones, explicar el razonamiento de que la oración psicológica se integra en un significado emitido por una construcción lingüística que en ocasiones puede ir más allá del punto y que está enmarcada en un contexto y con determinada intención.

En este sentido Briz, plantea que “es preciso enseñar también, junto a las categorías y normas gramaticales, las categorías y funciones pragmáticas que rigen la interacción, pues constituyen modos de expresión no solo lingüísticos, sino también socio-culturales” (2002, p. 13).

Se debe tener en cuenta los tipos de textos porque las oraciones psicológicas pueden adoptar formas diferentes.

A partir de las deficiencias encontradas en la práctica pedagógica proponemos las siguientes Actividades a desarrollar con los estudiantes, referidas a la oración psicológica:

1. Lea detenidamente el siguiente fragmento tomado de *El presidio político en Cuba* de José Martí y responda:

Lino Figueredo había llegado ya allí; era presidiario ya; gemía uncido a sus pies el hierro; lucía el sombrero negro y el hábito fatal. Esto no bastaba todavía.

Era preciso que el niño de doce años fuera precipitado en las canteras, fuese azotado, fuese apaleado en ellas. Y lo fue. Las piedras rasgaron sus manos; el palo rasgó sus espaldas; la cal viva rasgó y llagó sus pies.

- a) ¿Qué conoce acerca de su autor?
- b) ¿Qué hecho motivó al autor a escribir este testimonio?
- c) ¿Cuál es su forma elocutiva?
- d) ¿Cuál es el tema que aborda?
- e) ¿Qué impresión le causó la lectura de este fragmento?
- f) ¿Cuál es la intención comunicativa del autor?
- g) Delimite las oraciones psicológicas y explique cómo las determinó.

El texto seleccionado expresa la amarga experiencia vivida por Martí en el presidio, una indignada acusación no solo por el maltrato físico, sino por el maltrato a la moral y a la condición humana, caracterizado por la belleza del lenguaje utilizado.

En este texto está presente la narración en la que se aprecia que la reacción del narrador es de asombro, dolor, ira y compasión ante los hechos que él no concibe puedan ser cometidos por criaturas humanas.

La intención comunicativa va dirigida a la denuncia y utiliza para ello un tono acusatorio duro y se dirige a una sociedad española que él supone desconocedora de los horrores que ocurren en las cárceles de Cuba.

Cita el caso de Lino Figueredo, un niño de doce años a quien ve poco a poco consumirse en la flor de la vida, sometido a los mismos crueles tratos que a los demás presidiarios.

Es este caso se está en presencia de una oración psicológica, aunque tiene punto, por la relación semántica que existe en el texto se prolonga la oración psicológica más allá del punto, y desde la caracterización sintáctica se muestra cuando las expresiones separadas por un punto tienen el mismo sujeto.

2. Lea el siguiente fragmento y responda:

“Bolívar era pequeño de cuerpo. Los ojos le relampagueaban, y las palabras se le salían de los labios. Parecía como si estuviera esperando siempre la hora de montar a caballo. Era su país, su país oprimido, que le pesaba en el corazón y no le dejaba vivir en paz.” Tres héroes José Martí.

- a) ¿Qué forma elocutiva predomina?

- b) ¿De qué trata el texto?
- c) Señala las oraciones psicológicas y justifique su respuesta.

3. Lea el siguiente fragmento y analice sus estructuras para que responda ulteriormente:

¿Del tirano? Del tirano  
Di todo, di más y clava,  
Con furia de mano esclava  
Sobre su oprobio al tirano.  
¿Del error?, pues del error  
Di el antro, di las veredas  
Oscuras, di cuanto puedas  
De tirano y del error.  
¿De mujer?, pues puede ser  
Que mueras por su mordida,  
Pero no empañes tu vida  
Diciendo mal de mujer.

(Versos Sencillos)

- a) Según la función del lenguaje, clasifique el tipo de texto.
- b) Especifique la forma elocutiva que se empleó.
- c) Delimite las oraciones psicológicas que se utilizaron.
- d) Determine cuál es el verbo que se ha usado en función del mensaje socio-moral.
- e) ¿Cómo en la última estrofa se hace alusión a la primera oración psicológica, de manera que esta estrofa indica el cierre semántico?
- f) Valore el uso de las oraciones gramaticales interrogativas.
- g) Explique la intención comunicativa del sujeto lírico.
- h) Valore la forma en que la gramática y la semántica discursivas actúan en la transmisión del pensamiento, a través del poema anterior.

Estas actividades se aplicaron a los 20 estudiantes de la carrera de Español-Literatura de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas del Curso por Encuentro, de ellos 18 presentaban dificultades para reconocer la oración psicológica, 2 no reconocían la intención comunicativa del texto, se desarrollaron consultas con los estudiantes y se desarrollaron las actividades que ejemplifican cómo identificar las oraciones psicológicas. Al concluir, se realizó una evaluación parcial y los resultados alcanzados se detallan a continuación: de los 18 estudiantes con dificultades, 2, excelente, 17 obtuvieron buenos resultados, 1 reconoció las oraciones psicológicas, pero no identificó la intención comunicativa. Aunque se debe continuar sistematizando este accionar con los estudiantes, se logró mejores resultados en la evaluación.

## Conclusiones

La gramática del discurso estudia las estructuras gramaticales en secuencia de oraciones, es decir rebasa los límites de la oración.

De acuerdo con la gramática discursiva en el análisis de la oración psicológica se debe tener en cuenta el momento en que se desarrolla el acto de habla, la intención comunicativa del autor.

En la gramática del discurso, todos los elementos signícos, en la lengua escrita juegan un papel preponderante en función de la semántica discursiva. Por tal razón, en la enseñanza de la lengua no se deben omitir los detalles que coadyuvan a hacer relevante el empleo de los símbolos: interrogación, exclamación, igualdad, etc.

En el momento de expresar el pensamiento por escrito, en la actualidad, es puntual tener en consideración estas premisas de la teoría de la pragmática textual, y no concebir concepciones formales al disponer de viejos esquemas.

Las actividades desarrolladas con los estudiantes permitieron mejorar el reconocimiento de las oraciones psicológicas en textos literarios al tener en cuenta la gramática discursiva, aunque se debe continuar trabajando en este sentido.

## Referencias bibliográficas

- Alonso, A. & Henríquez Ureña, P. (1968). *Gramática castellana*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Briz, A. (2002). *El español coloquial en la clase de E/LE. Un recorrido a través de los textos*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, S.A.
- Cuba Vega, L., Cabrera, E., Medina, J., Lahera, Y., Hernández, S., Torras, Claudia, et al. (2012). *Introducción a los estudios lingüísticos*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- García Pers, D. & Rodríguez Vives, M. (2011). *Gramática del español*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Pérez Rioja, J. (1961). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Ed. Tecnos.
- RAE (s.a.). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Ed. Espasa-Calpe.
- Roméu Escobar, A. (2003). *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Roméu Escobar, A. (2003). *El Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Toledo Costa, A., Ferrer, J., Torres, Y., Martely, L. & Curbelo, C. (2012). *Gramática española contemporánea: de la gramática de la lengua a la gramática del discurso*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.